



Ivone Von Lippke
 CONCEJALA
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

*Acta perdidos
 de 10 de febrero
 14/05/2018*

GDOC.....2018-038209.....

OF. CMQ-IVL-CD-2018-126

DM Quito, 13 de marzo de 2018

**Señor Ingeniero
 CÉSAR MANTILLA CISNEROS,
 SECRETARIO DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO
 METROPOLITANO DE QUITO.
 Presente.-**

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el art. 88 literal d) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, el numeral 15 del artículo 8 de la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito; y, artículos 16 y 17 de la Resolución C 074 del 2017, solicito se remita a mi Despacho lo siguiente:

- Informe detallado de cumplimiento de la Ordenanza Metropolitana 0271 de 2008 en el período que corresponde a su gestión frente a la Secretaría de Inclusión Social.

Conforme a lo establecido en la Resolución C 074 del 2017 remito copia a la Secretaría General del Concejo.

Atentamente,

Ivone Von Lippke
CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CC. Secretaría General del Concejo Metropolitano

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
 RECEPCIONADO
 FECHA: 15/03/18
 AS: 10:45
 ASISTENTE: [Firma]

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	Sebastián Salazar	CD-CIVL	20180313	[Firma]
Revisión:	Javier Aguilnaga	AJ-CIVL	20180313	[Firma]